

Clausura del Año Sacerdotal

Mensaje de la Conferencia Episcopal de Guatemala

Muy queridos hermanos presbíteros, estimados laicos y laicas:

El Año Sacerdotal ha sido para todo sacerdote una bendición de nuestro buen Dios y además una oportunidad para repasar las orientaciones que nos dio la Iglesia en el Concilio Vaticano II con respecto al ministerio sacerdotal, especialmente en el documento *Presbyterorum Ordinis*. También hemos acudido a lo que nuestro recordado papa Juan Pablo II nos dijo en el documento postsinodal “*Pastores dabo vobis*”. Siguiendo en esa misma línea, nosotros los obispos de Guatemala, les hemos compartido, mediante una carta, nuestra reflexión fraterna salida del corazón, con la que hemos querido hacerles llegar un sencillo signo de la caridad que nos une por el Sacramento del Orden, ya que ustedes son nuestros más preciados colaboradores y hermanos, y con ustedes “*caminamos en lo cotidiano*” de la vida de nuestras diócesis y parroquias y son ustedes a quienes de modo privilegiado debemos nuestra labor episcopal y nuestra propia alegría ministerial (*Carta de los Obispos de Guatemala a sus Sacerdotes con ocasión del Año Jubilar Sacerdotal 2009-2010. Fidelidad de Cristo, Fidelidad del Sacerdote, Agosto 2009, introducción, pag. 4*).

Seguramente fue una clara iluminación del Espíritu Santo al Papa Benedicto XVI, el haber declarado el Año Sacerdotal con el fin de “*promover el compromiso de renovación interior en todos nosotros para que nuestro testimonio evangélico en el mundo de hoy sea más intenso e incisivo*” (*Cf. Benedicto XVI, Carta para la convocación de un Año Sacerdotal en el 150 Aniversario del Dies Natalis del Santo Cura de Ars, 19 de junio de 2009, n. 1*). Al mismo tiempo ha sido muy oportuna la iniciativa de proponer al Santo Cura de Ars como modelo del sacerdote actual, para volver a la frescura y a la sencillez del evangelio y a la belleza del ministerio presbiteral vivido amando a Dios y sirviendo a los feligreses.

Todos en la Iglesia ignorábamos la problemática que se nos iba a venir encima con motivo de los delitos escandalosos cometidos por algunos sacerdotes y del acoso mediático que se generaría. Todo fue providencial. Este Año Sacerdotal, más que un año con tinte triunfalista, con respecto a la figura del sacerdote, fue un año de intenso examen de conciencia acerca de lo que significa para nosotros, los sacerdotes, que Jesús nos haya visto y nos haya llamado para el ministerio sacerdotal.

En estos momentos de prueba de la Iglesia, más que nunca, se nos vienen a la mente las palabras del Evangelio de San Marcos, donde se hace constar, con respecto a los apóstoles, que Jesús *“llamó a los que quiso para que estuvieran con él ... para enviarlos a predicar”* (Mc 3,12-13). En ese grupo, no podemos dejar de vernos nosotros mismos, los sacerdotes. Sin ningún mérito, Jesús se fijó en nosotros como se fijó en Pedro o en Judas. Nos llamó, en primer lugar, para “estar con Él”, es decir, para que tuviéramos nuestro encuentro personal con Él. Este tema del encuentro personal con Jesús es algo que ha puesto de relieve el Documento de Aparecida.

Algo esencial de la nueva evangelización es llevar al encuentro personal con Jesús a cada fiel de nuestra Iglesia. Eso no puede ser posible, de parte del sacerdote, si antes él no se ha encontrado personalmente con Jesús. Continuamente los fieles se nos acercan, como al apóstol Felipe, y nos dicen: *“Queremos ver a Jesús”* (Jn 12,21). Para eso nos llamó Jesús, para que en primer lugar tuviéramos nuestro encuentro personal con Él, y, para que luego pudiéramos llevar a los fieles para su encuentro personal con Él.

San Marcos añade que los llamó también para “enviarlos a predicar”. Al leer estos conceptos de Marcos, no podemos menos de recordar lo que afirmaba San Pablo de los enviados por Jesús: *“Que nos tengan los hombres como servidores de Cristo y administradores de los misterios de Dios”* (1Cor 4, 1). En todo el sentido de la palabra, los sacerdotes somos, en primer lugar, “servidores de Cristo”. Nuestro sí no lo hemos dado a ningún hombre, ni a algún sistema socio-político ni a ideología alguna. Es a Jesús

mismo a quien le hemos dado nuestro pleno consentimiento para ser sus “servidores”, los continuadores de su misión.

En ningún momento vamos a sustituir a Jesús, que sigue viviendo entre nosotros; pero sí somos sus manos, sus pies y su boca para continuar su misión de salvación. ¡Qué razón tenía san Agustín cuando decía: “Pedro bautiza, Jesús bautiza. Judas bautiza, Jesús bautiza!” Es Jesús quien sigue vivo entre nosotros y actúa por medio de sus sacerdotes, que pueden ser santos como Pedro, o muy pecadores, como Judas. Es Jesús el que sigue viviendo en la Iglesia por medio de los ministros que Él mismo llamó y envió.

Del sacerdote humano afirma la Carta a los Hebreos: *"Es tomado de entre los hombres y está puesto en favor de los hombres en lo que se refiere a Dios para ofrecer dones y sacrificios por los pecados; y puede sentir compasión hacia los ignorantes y extraviados, por estar también él envuelto en flaqueza. Y a causa de esa misma flaqueza debe ofrecer por los pecados propios igual que por los del pueblo"* (Hebreos 5, 1-3).

A Pedro, Jesús, en la orilla del lago de Tiberíades, le preguntó tres veces si lo amaba. Cuando Pedro respondió decididamente que sí, el Señor le dijo: *“Apacienta mis ovejas”* (Jn. 21,16). Pedro tenía que demostrar su amor a Jesús, pastoreando las ovejas que le encomendaba. Eso mismo es lo que el Señor nos repite a los sacerdotes, de manera especial, en el Año Sacerdotal: *“Apacienta mis corderos, apacienta mis ovejas”*. La manera en que Jesús nos pide que le demostremos nuestro amor, es apacentando su rebaño, que tan atacado se encuentra por el libertinaje de una sociedad que cayó a los pies del relativismo ético e idolatró el placer, el poder y la riqueza y por tantos falsos pastores que intentan conducir a las ovejas del Señor por senderos que no son los del Evangelio.

Todos los sacerdotes en estos tiempos de prueba, que está viviendo la Iglesia, recordamos el salmo 115, en que el salmista se pregunta: *“¿Cómo le pagaré al Señor el bien que me ha hecho? En el mismo salmo encontramos la respuesta: “Levantaré la copa de la salvación, cumpliré mis votos ante el pueblo”*. El Señor nos pide dos cosas: *“Levantar la copa de la salvación”* y

“cumplir nuestros votos”. “Levantar la copa de la salvación” para nosotros quiere decir, ser fieles administradores de los “misterios de Dios” apostándole a la liberación integral de nuestros pueblos, que siguen clamando a Dios en medio de la humillación y la opresión (Cf. Ex. 3, 7). El Señor no quiere “funcionarios”, sino amigos suyos y fieles administradores. “Cumpliré mis votos ante el pueblo” nos recuerda, a los sacerdotes que hemos sido “separados” exclusivamente para el servicio del Señor y la guía de su pueblo hacia la libertad y la vida plena. El sacerdote es un “consagrado” que debe vivir como tal. Su vida debe estar totalmente para el servicio del Señor, que lo envía a “apacentar sus corderos y sus ovejas”.

Todo esto nos hace recordar el caso de Moisés. Mientras Moisés estaba en el monte con los brazos levantados, el pueblo de Israel ganaba la batalla en la llanura. Cuando, por el cansancio, Moisés bajaba los brazos, el pueblo comenzaba a perder la batalla. Los sacerdotes no podemos dejar de vernos como ese Moisés que debe tener siempre los brazos levantados en oración. Pero, somos débiles. Somos hombres entre los hombres. Muchas veces los brazos se nos vienen para abajo. También cuando Moisés por el cansancio ya no logró mantener los brazos en alto, llegaron a ayudarlo Aarón y un paje, llamado Ur. Lo sentaron en una piedra y le ayudaron a mantener los brazos levantados (cf Ex. 17, 8-16).

Queridos, fieles laicos, no queremos concluir este año sacerdotal sin dirigir a ustedes una palabra de agradecimiento por las oraciones que de manera especial ustedes hicieron por nosotros. A ustedes como a nosotros nos han dolido los escándalos cometidos por algunos sacerdotes en la Iglesia, sin embargo, nos ha confortado saber que ustedes, a pesar de nuestras debilidades y fallos, siguen confiando en nosotros, mostrándonos su aprecio y su comprensión. Agradecemos a Dios que los haya puesto a nuestro lado para construir juntos el reino de Dios y para que sus hogares sigan siendo semilleros de vocaciones sacerdotales que entreguen su vida generosamente por amor a Jesucristo y a sus hermanos.

Este Año Sacerdotal lo estamos concluyendo ante el Santo Cristo crucificado de Esquipulas, como peregrinos, los obispos de la Conferencia

Episcopal de Guatemala y unos 350 sacerdotes. Damos infinitas gracias a Dios por la abundancia de bendiciones para la Iglesia católica y en particular para los sacerdotes de todo el mundo.

Queridos sacerdotes y fieles laicos del pueblo sacerdotal, a las puertas de la celebración de la Solemnidad del Sagrado Corazón, modelo de la caridad pastoral, les exhortamos a hacer presente al Dios que es caridad en la cercanía a las víctimas de las recientes catástrofes vividas en Guatemala, particularmente la erupción del Volcán Pacaya y el paso de la tormenta Agatha. Damos gracias a Dios por cada uno de ustedes, y por su ministerio sacerdotal Dios bendiga a nuestra amada nación, particularmente a los más pobres y excluidos, con un destino de paz y prosperidad, de justicia y libertad.

Basílica de Esquipulas, 10 de junio de 2010.